



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
FISCALIA DE ESTADO

BON° 463 de FECHA 17/02/95

VISTO el Expte. F.E. Nº 100/94 del Registro de esta
Fiscalía de Estado de la Provincia; y

CONSIDERANDO:

Que por medio del mismo tramita la compra de SEIS
(6) monitores color VGA de 14", a la firma "DATA SYS".

Que mediante Resolución Fiscalía de Estado Nº 158/94
se autoriza la compra directa del mencionado material.

Que corresponde aprobar el pago de la Factura Nº
0000-00000580 emitida por la firma "DATA SYS" por la suma de PESOS
UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO (\$ 1.374,00.-).

Que el suscripto se encuentra facultado para el
dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto
en el Inciso r) del Artículo 7º de la Ley Provincial Nº 3 y su
Decreto Reglamentario Nº 444/92.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.-Autorizar y aprobar el pago de la factura Nº 0000-
00000580 a favor de la Firma "DATA SYS" por la suma total de PESOS
UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO (\$ 1.374,00.-).

ARTICULO 2º.-Imputar el presente gasto a la partida presupuestaria
09-01-0-051-05120-302 del ejercicio económico en vigencia.

ARTICULO 3º.-Comuníquese a quienes corresponda, pase al Boletín
Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO Nº 159 /94.-

FISCALIA DE ESTADD - Ushuaia, 28 DIC 1994

DR. VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur